

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	CAPÍTULO	05

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°19.518 del 14 de octubre de 1997.Ley N° 19.765 del 2 de noviembre del 2001, modifica Ley N° 19.518.Ley N° 19.967 del 4 de septiembre de 2004, modifica Ley N° 19.518

Misión Institucional

Contribuir a aumentar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de las personas, a través de la aplicación de políticas públicas e instrumentos para el mercado de la capacitación, empleo e intermediación laboral, que propenda al desarrollo de un proceso de formación permanente.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Ejecución de 5 de las 36 Medidas Presidenciales, establecidas por la Presidenta de la República en su programa de Gobierno, las que se señalan a continuación:Medida N°1: Modificación a la Ley que rige el Programa Planes de Aprendizaje. Medida N° 3: Jornada Parcial para JóvenesMedida N° 20: Creación de subsidio a la contratación para jóvenes en riesgo social beneficiarios del Sistema Chile Solidario.Medida N° 25: Creación de fondo para la reconversión laboral de personas mayores de 40 años.Medida N° 31: Implementación del Plan más Trabajo.
2	Un millón y medio de ciudadanos sean capacitados al año, en modalidades presenciales y de aprendizaje electrónico.
3	Reforzar incentivos al uso de la franquicia tributaria para financiar los estudios básicos incompletos de trabajadores, mediante una alianza público-privada.
4	Concentrar los incentivos del uso de la franquicia tributaria en pequeñas y medianas empresas, y en sectores de la economía emergentes que sean capaces de generar mayor cantidad de empleos.
5	Estimular la oferta de cursos de inglés y otros idiomas, de tecnologías de información y comunicación de emprendimiento y de formulación de planes de negocio, en particular para la pequeña y mediana empresa.
6	Profesionalizar las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).
	Potenciar el trabajo del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) como plataforma digital de

7	capacitación a empresas y a trabajadores independientes.
8	Profundizar el uso del e-learning como método de aprendizaje de calidad.

Objetivos Estratégicos		
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Mejorar la calidad, pertinencia y cobertura de los programas sociales de capacitación que ejecuta el Servicio, especialmente para los grupos más vulnerables de la sociedad, a través de la entrega de cursos de capacitación diseñados bajo los estándares de competencias laborales definidas.	1, 2, 3
2	Contribuir a mejorar el capital humano de la fuerza laboral ocupada, promoviendo y administrando los beneficios de la franquicia tributaria y subsidios, que ofrece el Estado para capacitar a los trabajadores y microempresarios del país.	2, 3, 4, 5, 7, 8
3	Facilitar la inserción laboral de grupos vulnerables en el mercado laboral, a través de la implementación de un sistema de intermediación laboral y promoción del empleo, entregando bonificación a las empresas para la contratación y capacitación de personas cesantes, que permita mejorar los índices de empleabilidad de estos grupos.	2, 8
4	Resguardar los recursos públicos que son utilizados en capacitación y empleo a través de la fiscalización sistemática de los procesos que desarrollan los distintos actores, tales como: Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), Organismos Técnicos Intermedios para la capacitación (OTIC) y Empresas, con el fin de disminuir las irregularidades en el Sistema de Capacitación	1, 6

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Capacitación laboral a través de programas sociales</u> <ul style="list-style-type: none"> Programa Nacional de Becas Programas de Capacitación para Jóvenes Programa de becas a otras instituciones del sector público Programa Mujeres Jefas de Hogar 	1,4	Si
2	<u>Capacitación a trabajadores de empresas</u> <ul style="list-style-type: none"> Franquicia tributaria para la capacitación Programa de capacitación para Empresarios y trabajadores de Micro y Pequeñas Empresas 	2,4	Si
3	<u>Intermediación Laboral</u>	1,3	Si
4	<u>Programa de Fiscalización</u> <ul style="list-style-type: none"> Programa de Fiscalización 	1,2,4	No
5	<u>Programa de Empleo Indirecto</u>	3,4	Si

	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Bonificación a la Contratación Regular • Programa de Bonificación a la Contratación Chile Solidario • Programa Planes Aprendices • Programa de Bonificación para Jóvenes en Riesgo Social • Programa de Reinserción laboral para adultos mayores de 40 años. 		
6	<u>Programa de Empleo Directo</u> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para Programa de Empleo Directo, "Mejor Trabajo" • Contratación de personas a través del programa Mejor Trabajo 	3,4	Si

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Empresas que tributan en primera categoría
2	Hombres y Mujeres trabajadores/as dependientes
3	Hombres y Mujeres trabajadores/as independientes (por cuenta propia)
5	Hombres y Mujeres Desocupados/as y de baja calificación laboral
6	Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL)
7	Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC)
8	Servicios públicos reguladores y/o fiscalizadores
9	Fundaciones u Organizaciones sin fines de lucro
10	Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación (OTIC)

Productos Estratégicos y Cientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Cientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Capacitación laboral a través de programas sociales</u>	Hombres y Mujeres Desocupados/as y de baja calificación laboral

		Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC)
2	<u>Capacitación a trabajadores de empresas</u>	Empresas que tributan en primera categoría Hombres y Mujeres trabajadores/as dependientes Hombres y Mujeres trabajadores/as independientes (por cuenta propia) Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación (OTIC)
3	<u>Intermediación Laboral</u>	Hombres y Mujeres Desocupados/as y de baja calificación laboral
4	<u>Programa de Fiscalización</u>	Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) Servicios públicos reguladores y/o fiscalizadores Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación (OTIC)
5	<u>Programa de Empleo Indirecto</u>	Hombres y Mujeres Desocupados/as y de baja calificación laboral Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC)
6	<u>Programa de Empleo Directo</u>	Hombres y Mujeres Desocupados/as y de baja calificación laboral Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) Fundaciones u Organizaciones sin fines de lucro

Productos Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación	Año de Evaluación

			(EPG/EI)	
1	Programa de Empleo Indirecto -Programa Planes Aprendices	Planes de Aprendizaje	Evaluación de Programas Gubernamental es	2001

Evaluación Comprehensiva del Gasto (ECG)	
Institución Evaluada por Línea ECG	
Año de Evaluación	2003